



## La Santa Sede

---

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII  
AL SEÑOR JOSÉ LORETO ARISMENDI,  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA \****

*Castelgandolfo*

*Sábado 23 de octubre de 1956*

Hubiéramos pensado —Excelentísimo Señor, Señores y Señoras— que un acto tan solemne, como el que estamos celebrando, quedaba incompleto, si hubieran faltado unas palabras Nuestras, manifestando la satisfacción que experimentamos por vuestra grata presencia. Y no será menester repetir que a ésta tenemos intención de corresponder del modo más cumplido, no solamente por lo que cada uno de vosotros significáis, sino también porque representáis a una nación especialmente amada por la profesión de su fe, no menos que por los dones con que la Divina Providencia la ha enriquecido, como preparación a un porvenir de grandes destinos en el concierto de la familia católica y de todas las naciones.

Situada como corona natural en el punto culminante de la América Meridional, a un paso del estrecho vínculo que une a ésta con la Septentrional, y en el lugar mismo donde las inmensidades atlánticas se estrechan como para poder disfrutar mejor de las bellezas y riquezas incontables del Mar de las Antillas, Venezuela, famosa ya por sus costas bellísimas abundantes de perlas; por sus llanos feraces entre los que se desliza imponente el caudal incontenible del Orinoco; por el verdor de esos frondosísimos bosques que cubren como un manto las faldas de sus cordilleras norteñas, mientras que se tiñe de ocre suaves en las llanuras sin fin de la meseta del sur; por su cielo lúcido, por la generosidad con que su suelo da los frutos más preciados y aromáticos; por los preciosos minerales que oculta en las entradas de su tierra: Venezuela ha saltado hoy a la primera línea en la atención universal por esa otra riqueza, que la mano de Dios había escondido profusamente en esas entrañas mismas, por el «oro negro» que hoy la máquina moderna exige y devora a torrentes.

Dones de Dios; pero dones de un Creador a cuya esplendidez, pocas veces tan patente como en

el caso presente, en que la riqueza brota ella misma del suelo como de un manantial, es justo que la criatura corresponda con una proporcionada generosidad, en la perfecta y continua sumisión de su voluntad a la ley divina, para ofrecer así ella también el más preciado de sus tesoros.

Medios abundantísimos puestos a vuestra disposición por el Dador de todo bien; pero medios que, por eso mismo, han de ser empleados según su altísima disposición y de tal modo que no solamente sirvan para el adelanto material, sino, mucho más, para un proporcionado crecimiento espiritual, si no queréis que la materia aplaste el espíritu y se imponga luego con todas las funestas consecuencias de semejante dominio.

Elementos eficacísimos de progreso; pero elementos otorgados no a una persona exclusivamente, sino a toda una sociedad, que debe sentir sus provechosos efectos en todas sus categorías, para que el desarrollo sea armónico y benéfico; elementos en favor de una sociedad, que debe hacerse digna de tantas predilecciones divinas con su asiduidad al trabajo, su respeto a la pública moralidad, su celo por conservar la integridad y estabilidad de la familia, su empeño por procurar la buena educación, sobre todo religiosa y moral, de sus hijos.

Precisamente en este terreno la Iglesia Católica, que desempeñó una parte tan principal en la elaboración de vuestro espíritu, puede ofrecer una insustituible colaboración, no únicamente con sus propios centros de educación, sino también con la instrucción religiosa de vuestra juventud, en todos los grados de la enseñanza. Y las relaciones felizmente existentes entre esta Sede Apostólica y vuestro país, relaciones que deseamos ver no solamente mantenidas sino también consolidadas, Nos dejan prometernos que así será, para el mayor bien espiritual y temporal de vuestro mismo pueblo.

Una garantía más, Excelentísimo Señor Ministro, querríamos encontrarla en esta visita, puesto que son patentes, no sólo su competencia y su excelente preparación, sino también los nobles sentimientos que le animan, digno hijo de una ilustre familia bien conocida por sus tradiciones morales y religiosas.

Que el Señor, pues, bendiga a Vuestra. Excelencia con toda su familia, y muy especialmente a los distinguidos miembros de ella, aquí presentes; lo mismo que a todas las personalidades que integran su séquito. Una Bendición también muy particular al Excelentísimo Señor Presidente de la República, a sus colegas de Gobierno, y a todo el amadísimo pueblo venezolano, a quien paternalmente queremos desear siempre toda clase de bienes.

---

\* AAS 48 (1956) 817-819.

*L'Osservatore Romano*, 24.10.1956, p.1.

---

©Copyright - Libreria Editrice Vaticana